

<b>Nombre de la prueba</b>	VI CRE JUNIOR TROFEU VICTOR CABEDO						
<b>Modalidad</b>	CARRETERA	<b>Clase</b>	1.14.5 JUNIOR PUNTUABLE RANKING RFEC				
<b>Categorías</b>	JUNIOR						
<b>Localidad</b>	VILA-REAL			<b>Provincia</b>	CASTELLON		
<b>Inicio</b>	16/03/2019	<b>Fin</b>	16/03/2019	<b>Hora</b>	16:00	<b>Federación</b>	VALENCIANA

<b>Club Organizador</b>	VILA-REAL			<b>Licencia</b>	G12271318	
<b>Localidad</b>	VILA-REAL			<b>Provincia</b>	CASTELLON	
<b>Dirección</b>	PL.MAYOR 13 CAJA RURAL				<b>C.P.</b>	12540
<b>Director de Organización</b>	PASCUAL					
<b>E-mail</b>	SALETA@HOTMAIL.ES				<b>Teléfono</b>	964520016

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

<b>Dirección</b>	saleta@hotmail.es					
<b>Teléfono</b>	625302679	<b>Móvil</b>	625302679	<b>Fax</b>		
<b>E-mail</b>	saleta@hotmail.es					
<b>Página Web</b>						
<b>Precio Inscripción</b>	Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00		
<b>Nº de Cuenta</b>			<b>Entidad</b>			
<b>Proceso Inscripción</b>	Formulario Inscripción web Club					
<b>Fecha Apertura</b>	07/12/2018			<b>Fecha Cierre</b>	07/12/2018	

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

<b>Lugar</b>	VILA-REAL					
<b>Dirección</b>	AV. ITALIA (FRENTE BAR ITALIA)					
<b>Fecha</b>	16/03/2019			<b>Horario</b>	14:30-15:30	
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No						

#### Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

<b>Reunión Directores Deportivos</b>	<b>Fecha</b>	16/03/2019	<b>Hora</b>	15:30
<b>Lugar</b>	AV. ITALIA (FRENTE BAR ITALIA)			
<b>Reunión Jurado Técnico</b>	<b>Fecha</b>	16/03/2019	<b>Hora</b>	15:30
<b>Lugar</b>	AV. ITALIA (FRENTE BAR ITALIA)			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
AV. ITALIA (FRENTE BAR ITALIA)	AV. ITALIA (FRENTE BAR ITALIA)	6,00	16:00	18:00	18:00	5,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Junior	80	Sí	60	Sí	50	Sí	40	No	35	No	30	No	25	No	18	No	12	No	10	No

Otras clasificaciones DEL 11º CLASIFICADO AL 15º CLASIFICADO SE ENTREGARÁN 6€.

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	CC VILA-REAL
Dirección	A

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN DE CICLISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
Firma y Sello					
Fecha	07/12/2018	Fecha	07/12/2018	Fecha	Fecha: 07/12/2018



CC VILA-REAL

con NIF Nº

G12271318

En representación de la entidad **VILA-REAL**,  
como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN DE CICLISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

**DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA**

<b>Nombre de la prueba</b>		VI CRE JUNIOR TROFEU VICTOR CABEDO					
<b>Modalidad</b>	CARRETERA	<b>Clase</b>	1.14.5 JUNIOR PUNTUABLE RANKING RFEC				
<b>Categorías</b>	JUNIOR						
<b>Localidad</b>	VILA-REAL	<b>Provincia</b>	CASTELLON				
<b>Inicio</b>	16/03/2019	<b>Fin</b>	16/03/2019	<b>Hora</b>	16:00	<b>Federación</b>	VALENCIANA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- \* La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- \* Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- \* Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- \* Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- \* Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- \* Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

CASTELLON a 07/12/2018



Federació Cicliste  
Comunitat Valenciana